



SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-18/PNLC-000235, Proposición no de ley relativa a creación de conservatorio profesional de danza de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-18/PNLC-000236, Proposición no de ley relativa a rehabilitación de viviendas en la barriada Viña del Rey de La Carolina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-18/PNLC-000237, Proposición no de ley relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-18/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa a servicio de trenes de cercanías para el Poniente Almeriense (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-18/PNLC-000239, Proposición no de ley relativa a estudio informativo para la reapertura del ramal ferroviario Guadix-Baza-Almanzora-Lorca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-18/PNLC-000241, Proposición no de ley relativa a mejora y ampliación de la oferta educativa en Chipiona (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-18/PNLC-000243, Proposición no de ley relativa a Plan Verano del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-18/PNLC-000244, Proposición no de ley relativa a patrocinio de la Consejería de Turismo y Deporte al equipo de fútbol sala femenino Guadalcazín FSF (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

- 10-18/PNLC-000245, Proposición no de ley relativa a plan de aprovechamiento deportivo-turístico de los embalses de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-18/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa a escuela infantil San Jerónimo de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-18/PNLC-000247, Proposición no de ley relativa a impulso a la instalación de zonas de juegos al aire libre en los hospitales públicos de Andalucía para los niños hospitalizados (*Inadmisión a trámite*) 36
- 10-18/PNLC-000248, Proposición no de ley relativa a mejora de la atención pediátrica en la comarca de Alcalá la Real (Jaén) (*Inadmisión a trámite*) 37
- 10-18/PNLC-000249, Proposición no de ley relativa a impulso al desarrollo y consolidación de las actividades deportivas en el río Genil y medidas de apoyo para convertir el rafting en producto turístico deportivo de Andalucía en Córdoba (Benamejí-Palenciana) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-18/PNLC-000250, Proposición no de ley relativa a Plan Renove para la hostelería en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-18/PNLC-000252, Proposición no de ley relativa a promoción de la Ruta de las Alpujarras con motivo del 450 aniversario de la rebelión morisca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-18/APC-000822, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre actuaciones que está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con los incendios forestales ocasionados en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-18/APC-000823, Solicitud de comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar sobre actuaciones de la Consejería de Justicia e Interior en relación con la detención del cordobés, Francisco Canales García, y los componentes del barco Freedom por parte del ejército de Israel (*Inadmisión a trámite*) 45
- 10-18/APC-000824, Solicitud de comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar las actuaciones que el Gobierno Andaluz

- está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-18/APC-000825, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 47
- 10-18/APC-000826, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar las causas y daños por los incendios ocasionados en la provincia de Huelva en lo que llevamos de verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-18/APC-000827, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre las actuaciones que está llevando a cabo en materia de menores extranjeros no acompañados en Andalucía, así como las medidas solicitadas por el Gobierno andaluz ante la Comisión Sectorial de Inmigración y Emigración y las decisiones que se adoptaron sobre esta materia que inciden en nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-18/APC-000882, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas durante el verano en infraestructuras educativas ante el inicio del curso 2018-2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-18/APC-000883, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el proceso selectivo de 2018 de profesorado de educación secundaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-18/APC-000884, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la oferta educativa de ciclos formativos en los institutos de educación secundaria andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-18/APC-000885, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre estrategias y acciones para la incorporación de la ciudadanía a la economía digital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-18/APC-000886, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre el

- número de cursos de formación profesional para el empleo que se han impartido o van a impartirse en 2018 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-18/APC-000887, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre actuaciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales a raíz de los tristes hechos violentos acontecidos en la madrugada del pasado 26 de agosto en una residencia de mayores de Guaro (Málaga), que terminaron con la muerte de una persona y dejaron herida a otra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-18/APC-000888, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre el desarrollo de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-18/APC-000889, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre la realidad de los menores no acompañados tutelados por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-18/APC-000890, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre el desarrollo de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-18/APC-000891, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la contratación del servicio de transporte y difusión de la señal de televisión digital terrestre de Canal Sur Radio y Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-18/APC-000892, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la nueva parrilla de programación tanto en radio como en televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-18/APC-000893, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y

- Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la falta de personal en las delegaciones provinciales durante el verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-18/APC-000894, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la evolución reciente de los datos de audiencia de la Radio y Televisión de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-18/APC-000895, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre agresiones y acciones violentas contra el personal y los recursos sanitarios en el periodo estival de 2018 y medidas que van a adoptarse desde la Consejería de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-18/APC-000896, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la aplicación del Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud correspondiente a 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-18/APC-000897, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación del área sanitaria del Campo de Gibraltar tras la apertura del nuevo hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-18/APC-000898, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las inversiones en obras y remozamientos de edificios escolares durante el verano ante el inicio del próximo curso 2018-2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-18/APC-000899, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la oferta educativa de ciclos formativos en los institutos de educación secundaria andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-18/APC-000900, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre formulación II Plan Estratégico de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-18/APC-000901, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre medidas para la ejecución de planes en zonas desfavorecidas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69

- 10-18/APC-000902, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre medidas para la implantación de la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-18/APC-000903, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre subvenciones 0,7% IRPF: balance 2017 y convocatoria 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-18/APC-000904, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre I Plan de acción interdepartamental para la igualdad y no discriminación LGTBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-18/APC-000905, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar sobre desarrollo y aplicación de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-18/APC-000906, Solicitud de comparecencia del consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre firma del convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-18/APC-000908, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-18/APC-000910, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre avance del inicio del próximo curso 2018-2019 en la enseñanza no universitaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-18/APC-000911, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la concesión de destinos provisionales del personal docente para el curso 2018-2019 en los centros educativos públicos no universitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-18/APC-000912, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el proceso selectivo de 2018 de profesorado de educación secundaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78

- 10-18/APC-000913, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre balance sobre la implantación de la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
79
- 10-18/APC-000914, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre medidas puestas en marcha por el Consejo de Gobierno para la mejora del confort de los hospitales andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
80
- 10-18/APC-000915, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre valoración de las conclusiones de la Mesa por la Calidad y la Estabilidad del Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
81
- 10-18/APC-000916, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, a fin de informar sobre principales características del programa Localiza In (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
82
- 10-18/APC-000917, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre previsiones en la RTVA de cara a la nueva temporada de otoño de 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
83
- 10-18/APC-000918, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre balance de la programación de verano de 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
84
- 10-18/APC-000919, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre ejecución presupuestaria en la RTVA correspondiente al año 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
85
- 10-18/APC-000920, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre Plan Especial de Refuerzo Promocional de Andalucía en los mercados de Reino Unido y Alemania (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
86

- 10-18/APC-000921, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre coberturas informativas realizadas por Canal Sur en el verano de 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-18/APC-000922, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre actuaciones realizadas para la mejora de la climatización de los centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-18/APC-000923, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la actualización de la bolsa de empleo del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-18/APC-000924, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de informar acerca del plan contra la pobreza (Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 10-18/OAP-000007, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, a fin de informar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con número de expediente 10-18/APC-000822, relativa a actuaciones que está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con los incendios forestales ocasionados en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-18/OAP-000007, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, a fin de informar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con número de expediente 10-18/APC-000822, relativa a actuaciones que está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con los incendios forestales ocasionados en la provincia de Huelva (*Rechazada*) 92
- 10-18/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, a fin de informar una sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia e Interior, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e

- Interior, 10-18/APC-000824, a fin de explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y Emigración que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 10-18/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, a fin de informar una sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia e Interior, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, 10-18/APC-000824, a fin de explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y Emigración que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Aprobada por la Diputación Permanente en sesión celebrada el día 16 de agosto de 2018*) 94
- 10-18/OAP-000011, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, a fin de informar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 10-18/APC-000826, a fin de evaluar las causas y daños por los incendios ocasionados en la provincia de Huelva en lo que llevamos de verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-18/OAP-000011, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, a fin de informar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 10-18/APC-000826, a fin de evaluar las causas y daños por los incendios ocasionados en la provincia de Huelva en lo que llevamos de verano (*Rechazada*) 97
- 10-18/OAP-000012, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente, a fin de informar una sesión extraordinaria de la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre las actuaciones que está llevando a cabo en materia de menores extranjeros no acompañados en Andalucía, así como las medidas solicitadas por el Gobierno andaluz ante la Comisión Sectorial de Inmigración y Emigración y las decisiones que se adoptaron sobre esta materia que inciden en nuestra Comunidad Autónoma (núm. expte. 10-18/APC-000827) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000235, Proposición no de ley relativa a creación de conservatorio profesional de danza de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, relativa a creación de conservatorio profesional de danza de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la oferta educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía las enseñanzas regladas de música y danza, que dan derecho a la obtención de una titulación oficial, se estructuran en tres niveles académicos: enseñanzas elementales básicas, de dos ciclos, de dos cursos cada uno; enseñanzas profesionales, de seis cursos, y enseñanzas artísticas superiores, con cuatro cursos de duración.

En la actualidad en Andalucía solo la provincia de Huelva carece de un centro oficial en el que el alumnado se pueda especializar y conseguir los títulos de danza clásica, contemporánea, española y flamenco.

La riqueza cultural de la provincia de Huelva, la necesidad de garantizar el mayor grado de igualdad en el acceso a los recursos formativos y el dinamismo social y cultural que supondría para Huelva el contar con un conservatorio profesional de danza son argumentos más que suficientes para que la Consejería de Educación impulse en el plazo más breve posible la creación de este centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a impulsar la creación de un conservatorio profesional de danza en la provincia de Huelva para garantizar la formación reglada en los títulos de danza clásica, contemporánea, española y flamenco.

Parlamento de Andalucía, 23 de julio de 2018.
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000236, Proposición no de ley relativa a rehabilitación de viviendas en la barriada Viña del Rey de La Carolina (Jaén)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a rehabilitación de viviendas en la barriada Viña del Rey de La Carolina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas de la barriada Viña del Rey, en el municipio jienense de La Carolina, están demandando al Gobierno andaluz el adecuado mantenimiento, regeneración y rehabilitación de las viviendas.

Denuncian los vecinos y vecinas un auténtico abandono por parte de la Consejería de Fomento y Vivienda. Un abandono que tiene como consecuencia el deterioro de las viviendas, los tejados y forjados. Este abandono hace que algunas de las familias hayan tenido que poner dinero de su bolsillo para arreglar sus viviendas.

La Asociación de Vecinos y Vecinas de Viña del Rey ha reclamado en numerosas ocasiones la responsabilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda para con sus inquilinos e inquilinas, es decir, la necesaria actuación en las viviendas para abordar los graves problemas que presentan.

El derecho a una vivienda digna y adecuada recogido por el Estatuto de Autonomía y la Constitución está siendo vulnerado de forma flagrante, así como las obligaciones del Gobierno andaluz respecto al parque público de vivienda en alquiler. Lo cierto es que la Administración tiene una responsabilidad legal para con sus inquilinos e inquilinas, máxime cuando está procediendo a la venta de esas viviendas que tiene problemas graves de goteras, tuberías, alicatados, entradas de agua de lluvia, tejados con los forjados destrozados, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar el proyecto y llevar a cabo la rehabilitación y mejora de las viviendas públicas de alquiler de la barriada Viña del Rey para ejecutarlo en 2019.

2. Mantener reuniones con la Asociación de Vecinos y Vecinas Viña del Rey en las próximas semanas para abordar las necesidades de la intervención de cada una de las viviendas y el conjunto de la barriada Viña del Rey.

B) El Parlamento de Andalucía acuerda dar traslado de estos acuerdos al Ayuntamiento de La Carolina.

Parlamento de Andalucía, 25 de julio de 2018.

El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000237, Proposición no de ley relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud, relativa a apoyo a los extrabajadores de la fábrica de uranio de Andújar y a los familiares de los fallecidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fábrica de uranio de Andújar estuvo en activo desde 1959 hasta 1981 tratando mineral de uranio para la obtención de concentrado de óxido de uranio, en la misma trabajaron de manera habitual 126 trabajadores, de los cuales han fallecido por distintos tipos de cáncer 111 de ellos y los 15 que aún viven están afectados por el contacto con el uranio durante los 22 años de vida de la industria.

Después de muchos años de gestiones, de luchas y de innumerables iniciativas parlamentarias, por fin el 22 de septiembre de 2005 se acordó, de forma unánime por todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, buscar una solución a la problemática de los antiguos trabajadores de la fábrica de uranio de Andújar (FUA) y las viudas de los ya fallecidos. Sobre todo, este acuerdo unánime plasmaba una clara voluntad política de todos por hacer justicia. A partir de ahí se abría una puerta a la esperanza.

Como consecuencia de lo anterior, el día 27 de febrero de 2006 se firmó el protocolo general de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, para la realización de actuaciones conjuntas en relación con los trabajadores afectados de patologías derivadas de la utilización laboral del uranio.

Posteriormente, el día 29 de diciembre de 2006 se remitió a la Asociación de extrabajadores de la FUA, la propuesta de protocolo de actuaciones, que ha elaborado el grupo de trabajo constituido al efecto, aunque la fecha de dicha propuesta es de 29 de junio de 2006.

De esta propuesta que realiza el grupo de trabajo se derivan la realización de nuevas pruebas diagnósticas e informes de especialistas y una serie de recomendaciones dirigidas a la comisión de seguimiento y a las partes firmantes.

Con fecha 27 de julio de 2007 se emite «informe científico-técnico del grupo de trabajo de clínicos, apoyado por un equipo multidisciplinar de un centro hospitalario público universitario, y es el resultado del análisis de datos objetivos», encargado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, como consecuencia de la propuesta del grupo de trabajo y firmado por N. Marín Gámez, director de UGC MI y F. Molina Molina, jefe clínico de medicina interna, del Complejo Hospitalario Universitario de Jaén.

En este informe se concluye.

«Los datos obtenidos, y el análisis de los mismos que hace el equipo nos llevan a afirmar:

1. Hay una evidencia imperfecta, pero evidencia al fin y al cabo, entre la exposición prolongada al polvo del uranio y una determinada constelación de patologías: una disfunción multiorgánica identificable (11) y, digamos, singular: pulmones, riñones, e inmunopatología, más estado disfórico y mala percepción de la calidad de vida relacionada con la salud.

El daño pulmonar más allá de la vía aérea—alteración de la disfunción de gases y membrana alveolo/capilar—el daño renal-tubular proximal y una alteración inmunológica poco usual, híper Iga—, constituyen una triada objetiva, valorable y razonablemente no azarosa. Pensamos que esta asociación tiene significado estadístico y sobre todo, clínico. De forma separada o combinada ha sido detectada en varios estudios (4). Y solo en una cita histórica referida a los miembros del carbón británicos (12) se documentan alteraciones en la Iga.

2. Finalmente, la mala percepción de la calidad de vida relacionada con la salud y el estado de ánimo disfórico se agregan, también, y, en magnitudes nada comunes, en esta cohorte. Razonablemente rechazamos atribuir esta vivencia que refleja, probablemente, algún modo de sufrimiento humano, como mero azar o simplemente expresión de una reivindicación, digamos, histórica.

3. Neoplasias. Durante la evaluación se han detectado cuatro posibles casos de enfermedades neoplásicas no conocidas (tres sólidas, en las vías urinarias, y una hematológica, posiblemente de células linfoides-plasmáticas). Un paciente falleció en junio antes de la evaluación, por cáncer avanzado de hígado, otro fue atendido en enero por cáncer digestivo. Un paciente sufrió carcinoma prostático y estaba en remisión. En la evaluación efectuada en Granada se diagnosticó un carcinoma renal y se detectaron un tumor sólido intestinal y otro pulmonar.

Aunque solo el cáncer pulmonar está relacionado con el uranio natural (13), y aun alejándonos de la habitual actitud de fobia falacia radioactiva, incluso desde una posición científicamente conservadora y nada especulativa, no podemos destacar posibles daños tardíos sobre el DNA con latencia prolongada (14) y efectos adicionales o acumulativos a otra fuentes naturales de radiación de los mineros (15).

No obstante, pensamos que el uranio es, sobre todo, un metal químicamente tóxico, con efectos demostrables en riñones, pulmones, sistema inmune, calidad de vida y estado de ánimo. Y, aunque solo débilmente radioactivo, es radioactivo».

A pesar de las conclusiones del informe, que son bastantes sólidas sobre la relación causa-efecto, el organismo competente no ha procedido a la declaración de la enfermedad profesional de estos trabajadores y el reconocimiento de los derechos que de ellos se derivan tanto a los mismos como a las viudas de los fallecidos.

El Pleno del Ayuntamiento Andújar, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2008, aprobó por unanimidad una moción institucional sobre apoyo a los extrabajadores de la FUA y a los familiares de los fallecidos. Los acuerdos se dieron traslado al Ministerio de Trabajo, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a los grupos parlamentarios con representación en el Parlamento Andaluz, a los grupos parlamentarios con representación en el Congreso de los Diputados y a la Asociación de Extrabajadores de la FUA.

Dado que este es un caso muy antiguo, que ha creado gran alarma social y preocupación en el conjunto de la sociedad, sobre todo en los afectados por la falta de soluciones, y dado que se ha creado bastante incertidumbre y poca credibilidad, sobre todo por las expectativas que para su solución generó el acuerdo unánime y la voluntad política de todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, que dio pie a la elaboración del protocolo general, y teniendo en cuenta el informe científico-técnico del grupo de trabajo, ya se hace necesario dar una solución a este problema y resarcir de los perjuicios constatados y probados que estos trabajadores han padecido en su vida laboral en la actividad que desarrollaron en la FUA.

Igualmente, el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, celebrado el 30 de junio de 2008, adoptó por unanimidad el apoyo a los trabajadores, instando tanto al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía como al Gobierno central a una reunión urgente de ambas administraciones con la Asociación de Extrabajadores de la FUA, para acordar los criterios y la forma de resarcir económicamente a los trabajadores y a las viudas y familiares de los ya fallecidos, por los perjuicios sufridos en el desempeño de su actividad laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a las justas reivindicaciones de los extrabajadores de la FUA, en relación con el reconocimiento de los padecimientos sufridos en su vida laboral por la actividad desarrollada en esta fábrica y los derechos y el resarcimiento que de ello se deben derivar.

2. El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que, teniendo en cuenta el protocolo general de actuaciones firmado el 27 de febrero de 2006, entre el Ministerio de Trabajo y la Consejería de Salud, en relación con los extrabajadores de la FUA, así como las consideraciones y conclusiones del grupo de trabajo encargado por la Consejería de Salud, convoque de manera urgente una reunión con responsables del Ministerio de Trabajo y la Asociación de Extrabajadores de la antigua FUA, para acordar los criterios y la forma de resarcir económicamente a los trabajadores que prestaron sus servicios en la fábrica de uranio de Andújar y a las viudas y familiares de los que ya han fallecido, por los perjuicios sufridos en el desempeño de su actividad laboral.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Ministerio de Trabajo ponga en marcha, con carácter urgente, todas las actuaciones que les son propias en el marco del protocolo general

de colaboración firmado el 27 de febrero de 2006 en relación con los trabajadores de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA).

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2018.
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000238, Proposición no de ley relativa a servicio de trenes de cercanías para el Poniente Almeriense

Presentada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a servicio de trenes de cercanías para el Poniente Almeriense.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Poniente Almeriense, comarca de la provincia de Almería, acoge una población superior a las 250.000 personas y en ella se encuentran poblaciones tan importantes como El Ejido, Vícar o Adra, además de Roquetas de Mar. Las relaciones diarias entre las poblaciones de la comarca y de esta con la capital de Almería necesitan un servicio de trenes de cercanías integrado con el resto de los servicios públicos de transporte existentes en su ámbito y con el conjunto del sistema multimodal de transporte, donde también están los desplazamientos a pie, en bicicleta, en taxi o en automóvil privado. Estos medios deben contar con la eficiente integración tarifaria, con títulos de transporte multimodales y abonos de transporte para las personas que son usuarias habituales del transporte público colectivo, así como con la integración funcional, debiendo para ello potenciar el acceso a pie y en bicicleta a las estaciones de los trenes de cercanías, las conexiones y transbordos con los otros modos y medios de transporte, autobuses, etc.

Los trenes de cercanías, como es notorio, son servicios de transporte público de alta capacidad y elevada frecuencia, ya que pueden transportar más de 20.000 personas por hora y sentido en hora punta. Por tanto, son aptos para atender los grandes flujos de desplazamientos de personas, generalmente de demanda obligada (viajes al trabajo o por motivo de estudios) que se producen en las aglomeraciones urbanas los días

laborables, con carácter fundamentalmente pendular entre la ciudad dominante y los núcleos de la periferia metropolitana. Aunque lo habitual es ofrecer servicios ferroviarios de cercanías en grandes aglomeraciones urbanas, a partir de los 500.000 habitantes, donde existen flujos de desplazamientos cotidianos importantes, en ocasiones el crecimiento de núcleos de población o áreas de actividad en torno a las metrópolis conlleva el planteamiento de la implantación de este tipo de servicios de transporte en tren.

Una característica elemental de los servicios con trenes de cercanías es que facilitan los desplazamientos de ida y vuelta en el día, con un tiempo de viaje máximo entre origen y destino de una hora, aproximadamente. Por ello, generalmente se admite que las líneas de cercanías deben tener una longitud máxima de 50-60 kilómetros. Con el objetivo de asegurar una adecuada velocidad comercial de los trenes de cercanías, las estaciones suelen tener una separación de 3 kilómetros, que en las zonas rurales aumenta hasta los 5 kilómetros. Eso no impide que en las áreas urbanas la distancia media entre estaciones se reduzca, a veces, a 2 kilómetros o incluso menos.

El aumento de los tiempos de viaje en los servicios de cercanías, debido a los tiempos de parada en un elevado número de estaciones, se suele paliar estableciendo servicios semidirectos que realizan paradas solo en las estaciones más utilizadas de la línea. Por eso, Renfe tiene en algunas redes de cercanías trenes llamados «Civis», que efectúan parada en algunas estaciones, pero no en todas, y reducen los tiempos de viaje en hasta casi un 40%.

Los horarios cadenciados durante todo el día son otra de las características elementales de los servicios de cercanías, con una mayor frecuencia de paso por las estaciones en las horas punta, para atender los picos de demanda de transporte en las horas de entrada y salida de los puestos de trabajo. Por tanto, hay diversas frecuencias en estos servicios durante la jornada, adaptándose a las franjas de mayor o menor demanda. Las horas punta suelen tener cadencias de 5, 10, 15, 20 o 30 minutos, de forma que los horarios sean fácilmente memorizados por las personas usuarias del servicio, y en las horas valle no se baja de la frecuencia de un tren cada hora.

Por otro lado, las líneas de cercanías están electrificadas, en su gran mayoría. Casi el 50% de las líneas utilizadas por los trenes de cercanías cuentan con bloqueo automático banalizado, que necesitan ser de vía doble, mientras que el resto de las líneas están dotadas de bloqueo automático en vía doble o vía única.

Los trenes de cercanías son diferentes a los trenes regionales y a los trenes de grandes distancias, pues presentan un gran número de amplias puertas y espacios interiores diáfanos preparados para acoger a un gran número de personas que viajan de pie. Los mejores trenes de cercanías existentes en España, especialmente diseñados para este tipo de servicio, son los de la familia «Civia». Son vehículos modulares, seguros, confortables y de alta eficiencia energética. Su modularidad hace posible trenes de cercanías de dos, tres, cuatro o cinco coches, además de poder circular en doble composición.

Las estaciones dedicadas exclusivamente a los servicios de cercanías disponen de controles de acceso automáticos, máquinas expendedoras de billetes y marquesinas de tamaños reducidos, aunque muchas veces son estaciones de uso general por parte de los trenes dedicados al transporte de personas. Los servicios ferroviarios de los trenes de cercanías son considerados de interés general por razones de eficiencia medioambiental, social y económica respecto a otros modos de transporte.

El tren de cercanías al Poniente Almeriense está en consonancia con la normativa aplicable: Reglamento (UE) núm. 1315/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre las orientaciones de la Unión para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte, y Reglamento (UE) núm. 1316/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se crea el mecanismo «Conectar Europa», por el que se modifica el Reglamento (UE) núm. 913/2010 y por el que se derogan los Reglamentos (CE) núm. 680/2007 y (CE) núm. 67/2010, donde se señala que la Comisión Europea debe definir en 2023 la red básica ferroviaria transeuropea y, por tanto, también la española, para que pueda ponerse en servicio en 2030.

Se debe considerar el cambio climático como el principal reto actual y contemplar su relación directa con la quema de combustibles fósiles, ya que esta combustión genera el 80% de las emisiones de gases con efecto de invernadero. Asimismo, se debe pensar en el binomio cambio climático-energía como la clave a abordar de forma inmediata, pues se debe lograr una transición civilizada hacia la seguridad ecológica y la justicia social.

El transporte (y por tanto la movilidad de las personas y de las mercancías) se muestra como un gran consumidor de combustibles fósiles y como un alto emisor de gases con efecto de invernadero. La proximidad es imprescindible para reducir las necesidades de transporte y requiere reorganizar la actividad productiva, la gestión del territorio y las formas de vida. En paralelo, también es necesario establecer el ferrocarril como la columna vertebral del sistema multimodal de transporte, junto a la marcha a pie y los desplazamientos en bicicleta.

Hay que actuar junto al resto de la Unión Europea en la adecuación de las propuestas de mitigación y adaptación al cambio climático, tras el Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, tomando como referencia base las emisiones efectuadas el año 2005. Se debe tener presente que las propuestas, hasta el momento, son reducir hasta el año 2020 en un 20% las emisiones y el consumo energético y aumentar un 20% el uso de las energías renovables; alcanzar en el año 2030 una reducción del 40% en las emisiones con un aumento del 30% en renovables; y lograr así en el año 2050 haber reducido en un 90% las emisiones de gases con efecto de invernadero. En la modificación en curso se toma en consideración no superar 1,5 grados centígrados el aumento de la temperatura en 2100, lo que exige la eliminación de las emisiones en 2050. Además, en el año 2030 la Unión Europea tiene acordado reducir las emisiones de los sectores difusos en un 30% respecto a 2005. A España le corresponde una reducción del 26%, dentro del reparto de esfuerzos establecido, teniendo en cuenta que entre los sectores difusos se encuentra el transporte.

Dentro del sistema multimodal de transporte, el ferrocarril presenta la ventaja de utilizar ruedas de acero sobre carriles de acero, lo que proporciona un bajo rozamiento entre el vehículo y la vía, haciendo del tren el medio de transporte que menor consumo energético tiene por unidad transportada. Al consumir menos energía, el tren es un bajo emisor de gases con efecto de invernadero, y puede dejar de emitirlos si la energía consumida procede de energías renovables.

Para formar parte de la red básica ferroviaria española, y por tanto transeuropea, la Plataforma Almeriense por el Tren, junto a la Coordinadora Estatal por el Tren Público, Social y Sostenible, estiman necesaria la nueva línea de cercanías del Poniente Almeriense, así como los servicios con trenes de cercanías en el Bajo Andarax.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a efectuar los necesarios estudios previos, de viabilidad y factibilidad, para la implantación de un servicio de trenes de cercanías en el Poniente Almeriense, incluida la necesaria infraestructura viaria y las estaciones de cercanías que sean necesarias para atender la demanda de transporte en tren de la ciudadanía concernida.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que el Ministerio de Fomento del Gobierno de España comience las tareas administrativas y técnicas necesarias para que, en el menor plazo de tiempo posible, se preste el servicio de trenes de cercanías en el Poniente Almeriense.

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2018.

Los portavoces de los GG.PP. Podemos Andalucía e
Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000239, Proposición no de ley relativa a estudio informativo para la reapertura del ramal ferroviario Guadix-Baza-Almanzora-Lorca

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a estudio informativo para la reapertura del ramal ferroviario Guadix-Baza-Almanzora-Lorca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El antiguo ramal ferroviario Guadix-Baza-Almanzora-Lorca (dentro de la línea férrea Murcia-Granada) lleva 33 años cerrado, desde el 31 de diciembre de 1984, pese a los continuos informes técnicos y socioeconómicos que avalan su reapertura.

Teniendo en cuenta que el diseño del trazado para la realización del Corredor Ferroviario Mediterráneo es una ocasión excelente no solo para reabrir esta línea férrea, sino además para vertebrar estas necesitadas comarcas del sureste peninsular, nos parece que, cuanto antes se active el estudio pertinente que aclare su viabilidad y la pertinencia de su recuperación, tanto más se hará viable la reactivación social y económica de estas comarcas.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2018 recogen una partida de algo más de 500.000 euros (repartidos entre 2018 y 2019) para el preceptivo estudio informativo que reabra la línea, cantidad insuficiente, sobre todo si se considera el informe del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad de Granada, que estima en 1,6 millones la cantidad necesaria para un informe de este tipo con plenas garantías.

Habiendo entrado en vigor los mencionados Presupuestos Generales del Estado para 2018, y contando por tanto con la partida correspondiente para la licitación y adjudicación del mencionado estudio informativo de reapertura, desde la Asociación de Amigos del Ferrocarril Comarca de Baza esperan que se contemple

la asignación de un suplemento extraordinario de crédito de un millón de euros para su ejecución. Por el interés en la vertebración del territorio andaluz a través de una red de ferrocarril adecuada y suficiente y como la mejor alternativa social para una movilidad sostenible, hacia la que deberemos transitar, y por el interés especial de las comarcas citadas de Guadix-Baza y del Valle del Almanzora, hay que exigir financiación para este informe preceptivo y previo a la apertura de la línea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía establezca con el Gobierno de España el oportuno diálogo conducente a la priorización de la reapertura de la línea férrea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca mediante dos actuaciones concretas:

1. Dotar de un suplemento extraordinario de crédito por importe de un millón de euros al estudio informativo para la reapertura de la línea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca.
2. Licitación y adjudicación con urgencia la redacción del citado estudio informativo.

Parlamento de Andalucía, 27 de julio de 2018.
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000241, Proposición no de ley relativa a mejora y ampliación de la oferta educativa en Chipiona (Cádiz)

Presentada por los GG.PP. Socialista, Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Socialista, Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación, relativa a mejora y ampliación de la oferta educativa en Chipiona (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros públicos de educación secundaria ubicados en el municipio gaditano de Chipiona cuentan con una oferta de grados medios y superiores de formación profesional para el alumnado que finaliza sus estudios en la ESO sensiblemente inferior que las localidades de su entorno. De hecho, Chipiona cuenta con un grado formativo por cada 6.000 habitantes, dato que contrasta con la ratio de Rota (un grado por cada 3.800 habitantes) o Sanlúcar de Barrameda (uno por cada 3.700 habitantes).

El Grupo Municipal de Izquierda Unida en Chipiona mantiene desde hace meses una campaña de defensa de la educación pública en la que se ponen en evidencia tanto los déficits de mantenimiento municipal en los centros educativos de infantil y primaria como la escasa oferta de grados por parte de la Junta de Andalucía.

La ronda de contactos mantenida durante este tiempo con la comunidad educativa de los distintos centros ha servido para constatar que la población chipionera aspira a contar con un refuerzo de grados en la localidad que permita a un mayor número de jóvenes cursar sus estudios sin necesidad de desplazarse a poblaciones cercanas, especialmente en los casos en los que su formación esté relacionada con actividades con muy buenas expectativas de inserción laboral en Chipiona.

Este es el caso de la ampliamente respaldada demanda de implantación de una escuela pública de hostelería en Chipiona, concretamente en el edificio San Fernando. Nuevos establecimientos hoteleros abrirán sus puertas en breve, sumándose a una red de equipamientos relacionados con el sector turístico ya consolidados en la localidad que requieren de personal cualificado y profesional para atender a sus usuarios y usuarias.

La formación de calidad y las oportunidades en materia de empleo están directamente relacionadas, por lo que la Consejería debe plantearse con seriedad una planificación educativa acorde a las necesidades de la población, la diversificación productiva y las expectativas de inserción laboral para el alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía, acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Tomar las medidas necesarias para incrementar la oferta de grados medios y superiores en la localidad gaditana de Chipiona.
2. Implantar una escuela de hostelería en el edificio San Fernando de Chipiona, en cumplimiento de los acuerdos institucionales precedentes y de la demanda social que existe al respecto.

Sevilla, 31 de julio de 2018.

Los portavoces de los GG.PP. Socialista, Popular Andaluz,
Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Juan Manuel Moreno Bonilla,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,
Juan Antonio Marín Lozano y
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000243, Proposición no de ley relativa a Plan Verano del Servicio Andaluz de Salud

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a Plan Verano del Servicio Andaluz de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los sindicatos provinciales de sanidad de Málaga han denunciado de nuevo el plan de vacaciones presentado por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para este verano en los centros sanitarios de la provincia, cuyas consecuencias, ante la no sustitución de muchos profesionales tanto en hospitales como en los centros de salud, van a hacer que la actividad sanitaria se ralentice y que mucha de la actividad en la que no se sustituye a los profesionales recaiga sobre los compañeros que estén en verano.

Entendemos que el SAS comete una irresponsabilidad dejando los servicios mermados, tanto de centros de salud como de hospitales, por no contratar personal suficiente para cubrir las vacaciones de los profesionales de julio a septiembre.

Los profesionales están hartos de las continuas mentiras e incumplimientos por parte del SAS.

Además, destacan que en la provincia malagueña es donde más empleo público se ha perdido debido a la crisis y solo se ha repuesto parcialmente. En este punto, aseguran que la falta de sensibilidad del Gobierno de la Junta de Andalucía ha hecho que aumente la oferta privada en Málaga como en ninguna otra provincia de nuestra Comunidad Autónoma.

Todo ello, por una política cicatera de inversiones en personal que provoca precarización de los contratos sanitarios y el engaño en el Plan Costa con una cobertura del cien por cien de profesionales y cien por cien de actividad asistencial los meses de verano; y la finalización del plan de acumulaciones de cupo para todos los médicos de familia en atención primaria.

Desde la cúpula del Servicio Andaluz de Salud dicen hasta la saciedad que este año se ha hecho un

esfuerzo presupuestario para garantizar la asistencia durante el verano en nuestra provincia, pero la realidad no es esa, y ni siquiera ejecutan el presupuesto porque no encuentran sustitutos en médicos de familia para centros de salud y médicos especialistas para hospitales, debido a las pésimas condiciones de los contratos ofertados para 2018, y que estos profesionales ya se encuentran escarmentados en sus condiciones laborales de años anteriores, con contratos a tiempo parcial de hasta el 50% de su jornada y retribuciones, cubriendo turnos y rotando por diversos centros de salud, con cupos muy por encima de los recomendados por la OMS y el Ministerio de Sanidad, y el que existe en el propio SAS en otras provincias andaluzas.

Este año no hay Plan Costa, ha mutado en el Plan Verano 2018 y, aunque hay un aumento de algo más de un millón de euros en el concepto de sustituciones de verano, esta partida lleva incluida en el aumento de plantilla prometida para el primer trimestre y que aún no se ha materializado, además el aumento no cubre el incremento de la plantilla llevado a cabo a finales de 2017, por tanto si bien es cierto que aumenta el dinero destinado a sustituciones el porcentaje cubierto va a ser menor, difícilmente superará el 55%. Si solo nos ceñimos a los facultativos no llegaría ni al 15% en primaria y muy por debajo del 10% en hospitales.

Los datos de contrataciones efectuadas en el Plan de Verano de 2017 fueron muy inferiores a las previsiones del mismo, y se dan unos datos presupuestarios globales para el 2018 no disgregados ni por categorías profesionales, ni por centros, ni por porcentaje de sustituciones. Como queda reflejado en el punto anterior, el desdoble de cupo de finales de 2017 se ha paralizado y se ha incluido en Plan Verano 2018.

Cada año, los profesionales de la sanidad tienen que concentrarse por lo mismo, la falta de personal en verano y la falta de infraestructuras para atender dignamente a los malagueños (el tercer hospital en el Hospital Civil, la ampliación de Marbella sin terminar, el hospital de Benalmádena con un 30 por ciento sin funcionar, el Marítimo de Torremolinos que se inunda tras una reforma en los tejados y sin construirse el prometido care en dicho centro, el chare de Guadalhorce sin plantilla fija y sin funcionar al ciento por ciento, pendiente el chare de Fuengirola-Mijas y el chare de Estepona, que está construyendo el Ayuntamiento).

La Junta de Andalucía se escuda en promesas que nunca cumple y por ello las urgencias del Hospital Regional y Clínico volverán a sufrir graves saturaciones en este servicio de cara al verano, debido a que la Salud no entiende que Málaga crece en población, estando las urgencias del Carlos Haya en obras en este momento.

Entre el batiburrillo de cifras, no conocemos ni el porcentaje de sustituciones que se van a ofertar por categorías ni por centros de trabajo, ni si se va a mantener el horario de apertura de los centros, ni si se van a cerrar programas y/o agendas. Ya el pasado año se cerraron por la tarde los centros de salud de Málaga.

Esto, según los candidatos, provocará que «aumente la presión asistencial» y «afectará claramente a los usuarios del servicio público sanitario», y que «en todos los hospitales de la provincia se produzcan cierres de camas y quirófanos, justificándose en la mayoría por la realización de obras de mantenimiento». Y en los centros de salud que «en algunos se produzca el cierre de la actividad en horario de tarde» y que «ante la falta de sustitución de profesionales, se acumulen tareas y programas establecidos». Algo que la provincia de Málaga no se puede permitir.

Los sindicatos, colegios profesionales como el de médicos y de enfermería, asociaciones de profesionales y asociaciones de pacientes iniciaron un calendario de movilizaciones con concentraciones en centros sanitarios en junio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Atender las reivindicaciones de los sindicatos, asociaciones y profesionales sanitarios que estos días están saliendo a la calle para reclamar que se cumpla con lo prometido, es decir, cubrir el cien por cien de las plazas.
2. Mantener igualmente abiertas y operativas la totalidad de las camas hospitalarias, consultas externas y quirófanos durante el periodo estival. En atención primaria mantener todas las consultas de los médicos de familia abiertas, manteniendo los pocos programas de prevención que siguen operativos y con los centros de salud abiertos por la tarde durante todo el verano.
3. A que se aumente la inversión en la sanidad pública y a cumplir la ejecución de las infraestructuras hospitalarias y de atención primaria necesarias en Málaga, en unos plazos razonables, superados ya los prometidos por la propia Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2018.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000244, Proposición no de ley relativa a patrocinio de la Consejería de Turismo y Deporte al equipo de fútbol sala femenino Guadalcaçín FSF

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a patrocinio de la Consejería de Turismo y Deporte al equipo de fútbol sala femenino Guadalcaçín FSF.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2013, resurge el equipo de futbol Guadalcaçín FSF, volcado en el futbol sala femenino, que en aquellos momentos había desaparecido de Jerez. Desde sus inicios, el Guadalcaçín Futbol Sala Femenino ha adaptado su estructura deportiva con la filosofía del servicio social, la igualdad de oportunidades y el fomento de la participación de la mujer en el deporte de élite. Desde entonces, el trabajo y el esfuerzo han ido dando sus frutos y los ascensos de categoría se han ido sucediendo año tras año hasta alcanzar en la temporada 2017-2018 la primera división nacional.

Durante la temporada 2017-2018 otro equipo andaluz, el Cádiz FSF, ha competido en la primera división, pero lamentablemente no ha podido asegurar la permanencia en la categoría. Esta circunstancia hace que para la temporada 2018-2019 el Guadalcaçín FSF será el único equipo andaluz de futbol sala femenino que competirá en la máxima división nacional.

Además del buen trabajo en el ámbito deportivo, el Guadalcaçín FSF desarrolla una campaña de concienciación de la igualdad en el deporte en los centros educativos de la provincia de Cádiz con el fin de conciencia en inculcar a los más pequeños la igualdad en el deporte y que puedan desarrollar durante su aprendizaje y desarrollo.

Pues a pesar de todo, a pesar de la importancia que se le da en los discursos políticos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de los anunciados programas de fomento del deporte femenino,

el Guadalcaçín FSF sufre una diferencia de trato respecto a otros equipos masculinos andaluces que militan en la primera división de futbol sala.

La propia Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía concedió una subvención especial de 25.000 euros al primer equipo de futbol sala masculino de Andalucía, el Jaén Paraíso Interior, adicionales al programa de patrocinio «Estrella», justificando que esta importante ayuda se le concedía al único equipo andaluz que participaba en la liga nacional de futbol sala y remarcado por el actual consejero que «los equipos andaluces que representan la excelencia de nuestro deporte deben recibir el apoyo de la marca Andalucía».

Sin duda, el Guadalcaçín FSF cumple el requisito de representar la excelencia de nuestro deporte, lo hace además desde una posición de desventaja por las dificultades adicionales que se presentan en el deporte de élite femenino y merece también, por derecho propio, el apoyo de la marca Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a conceder al equipo Guadalcaçín Futbol Sala Femenino una subvención especial por ser el único equipo de futbol sala femenino de Andalucía que va a competir en la primera división nacional en la temporada 2018-2019 y representar la excelencia del deporte femenino andaluz.

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2018.
La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000245, Proposición no de ley relativa a plan de aprovechamiento deportivo-turístico de los embalses de Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a plan de aprovechamiento deportivo-turístico de los embalses de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchos de los más de 200 embalses con los que contamos en Andalucía constituyen sus playas de interior y están desplegados por toda la Comunidad. Aparte del uso prioritario que les vio nacer, regadío y consumo humano, se podría trabajar para convertirlos en productos turísticos de gran interés que sirvan de atractivo para los visitantes y además generen empleo y desarrollo en sus comarcas. Para ello es imprescindible habilitar infraestructuras y posibilitar el despliegue de usos variados. Es una forma extraordinaria de luchar contra la estacionalidad, aumentar la estancia media de quienes nos visitan, promocionar los destinos de interior y generar oportunidades de negocio que ayuden a fijar población.

Los embalses deben servir de ocasión para añadir un nuevo atractivo a nuestra Comunidad, superando los usos convencionales. Nuestros embalses pueden ser más y mejor utilizados para actividades de pesca deportiva, actividades náuticas variadas, realización de rutas de senderismo por el entorno, escaladas, avistamiento de aves aprovechando que la mayoría se encuentran en parajes naturales donde habitan y nidifican gran cantidad de aves, y muchos de los embalses, como otro incentivo significativo, permiten también el baño.

En algunos se vienen realizando estas actividades, e incluso hemos traído a este Parlamento iniciativas en este sentido, pero de forma deshilvanada, particular y sin ofrecer una guía completa de utilización que estimule a incrementar el turismo de naturaleza, que permita un salto del turismo de interior en toda nuestra comunidad.

Ese debe ser el objetivo para realizar un plan que de manera progresiva incorpore a todos aquellos embalses susceptibles de usos diversos que están desplegados por toda Andalucía y a día de hoy infrautilizados. Es una forma además de ayudar a la distribución homogénea de los visitantes en nuestra comunidad, poniendo de paso un granito en la desestacionalización.

Creemos que la realización de un plan que recoja la riqueza en pantanos y sus enormes posibilidades deportivo-turísticas, donde se implique a las Administraciones afectadas, y se cuente con la iniciativa privada, sería una buena medida para poner a nuestros embalses al servicio del desarrollo sostenible de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar un estudio sobre el uso deportivo-turístico de los embalses de Andalucía y las potencialidades que encierran.
2. Liderar la elaboración de un plan deportivo-turístico que mejore el aprovechamiento de los embalses de Andalucía, junto al resto de Administraciones afectadas y agentes sociales.
3. Tras la realización del estudio y conocida la viabilidad del mismo, establecer desde la Consejería una línea de financiación específica para el desarrollo progresivo del proyecto, cuya primera fase afectará a los embalses que gestiona la Comunidad.

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2018.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000246, Proposición no de ley relativa a escuela infantil San Jerónimo de Sevilla

Presentada por los GG.PP. Popular Andaluz, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Podemos Andalucía y Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Popular Andaluz, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Podemos Andalucía y Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a escuela infantil San Jerónimo de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela infantil San Jerónimo, de titularidad de la Junta de Andalucía, dispone de 81 plazas repartidas en 7 unidades: una unidad de 0 años (6 plazas), 3 unidades de 1 a 2 años (30 plazas) y 3 unidades de 2 a 3 años (45 plazas).

Para la atención de estos menores el centro cuenta con una relación de puestos de trabajo (RPT) de 21 personas: un puesto de dirección, un puesto de educador, nueve puestos de técnicos superiores de educación infantil, un puesto de oficial primera cocinero, un puesto de oficial segunda de oficios (mantenimiento), un puesto de auxiliar de cocina y siete puestos de personal de servicios (limpieza).

Durante los últimos años, este centro viene sufriendo graves problemas por la falta de personal. Una situación especialmente insostenible en el curso que acaba de finalizar, en el que muchos días ha estado funcionando con 4, 5, 6 o incluso 7 personas menos de las 21 establecidas en el RPT.

Por otro lado, el centro cuenta con una superficie de 4.706 metros cuadrados, 1.765 construidos. En los últimos años, como consecuencia de la antigüedad del mismo y de la falta de mantenimiento por parte de la Junta de Andalucía, el centro está sufriendo una progresiva degradación, lo que está poniendo en riesgo la seguridad y la salud tanto de los menores como del personal.

En estos momentos, se aprecian ya deficiencias importantes:

– Durante el recién finalizado curso académico 2017-2018 la caldera de calefacción (diésel) no ha funcionado en todo el año, ya que por la antigüedad del depósito y la normativa vigente necesita de un «retimbrado» o una sustitución, a la que no se puede hacer frente por su elevado presupuesto.

– Hay deficiencias en la techumbre, que están generando humedades y problemas varios, con la peligrosidad que puede suponer el desprendimiento de cualquier objeto.

– Hay humedades que se están generando a nivel del suelo y se filtran por las paredes, lo que produce humedad en las aulas, generando también un ambiente inadecuado para los niños.

– Existe un problema en el alcantarillado encargado de recoger las aguas de patios y edificaciones, lo que está produciendo constantes atascos en el centro, especialmente en las cocinas, con la repercusión en la higiene que ello conlleva.

– El cuadro eléctrico tiene deficiencias que están causando constantes cortes de luz en el centro.

– En los últimos meses, también se ha detectado un problema en el suelo de la cocina, una especie de hundimiento, posiblemente debido a posibles filtraciones de agua en el subsuelo.

A todos estos problemas estructurales, que son imposibles de afrontar económicamente por parte del centro, hay que sumar el coste del mantenimiento diario con las dimensiones y antigüedad que este tiene.

En una valoración aproximada, el coste total de estas deficiencias asciende a unos 120.000 euros. Si tenemos en cuenta que el centro tiene un presupuesto anual de 75.000 euros, de los que aproximadamente 70.000 son suministros básicos de funcionamiento, al final, tan solo quedan en torno a 5.000 euros. Un pequeño importe que en su mayoría se dedica a las pequeñas labores de mantenimiento diario del centro (pintura, electricidad, poda de árboles, etc.).

En definitiva, una situación, absolutamente, insostenible para alumnos, profesionales y padres con la que hay que acabar definitivamente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Resolver de inmediato los problemas de infraestructuras que tiene el centro y que afecta directamente a la seguridad de los menores y al personal del centro.

2. Cubrir, desde el comienzo del próximo curso 2018-2019, las vacantes que existen en la RTP y que son claves para mantener el centro en buenas condiciones: un oficial segunda de oficios (mantenimiento), cuya plaza está vacante por fallecimiento desde el 14 de febrero de 2017, y una de personal de servicios domésticos

(personal de limpieza y alojamiento), plaza igualmente vacante desde febrero de 2018 por jubilación de la persona que lo ocupaba.

Parlamento de Andalucía, 28 de julio de 2018.
Los portavoces de los GG.PP. Popular Andaluz,
Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Podemos Andalucía y Ciudadanos,
Juan Manuel Moreno Bonilla,
Antonio Maíllo Cañadas,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez y
Juan Antonio Marín Lozano.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000247, Proposición no de ley relativa a impulso a la instalación de zonas de juegos al aire libre en los hospitales públicos de Andalucía para los niños hospitalizados

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el 30 de agosto de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de Ley en Comisión relativa a impulso a la instalación de zonas de juegos al aire libre en los hospitales públicos de Andalucía para los niños hospitalizados, 10-18/PNLC-000247, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 30 de agosto de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000248, Proposición no de ley relativa a mejora de la atención pediátrica en la comarca de Alcalá la Real (Jaén)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el 30 de agosto de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de Ley en Comisión relativa a mejora de la atención pediátrica en la comarca de Alcalá la Real (Jaén), 10-18/PNLC-000248, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 30 de agosto de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000249, Proposición no de ley relativa a impulso al desarrollo y consolidación de las actividades deportivas en el río Genil y medidas de apoyo para convertir el rafting en producto turístico deportivo de Andalucía en Córdoba (Benamejí-Palenciana)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a impulso al desarrollo y consolidación de las actividades deportivas en el río Genil y medidas de apoyo para convertir el rafting en producto turístico deportivo de Andalucía en Córdoba (Benamejí-Palenciana).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El turismo de interior y naturaleza está íntimamente relacionado con la práctica de actividades deportivas y la búsqueda, por parte de los turistas, de experiencias y aventuras únicas dentro de nuestro entorno natural, como, por ejemplo, la montaña, los senderos, el mar y el río.

Una de esas actividades deportivas que está adquiriendo cada vez más protagonismo es el rafting, gracias al cual —y junto a otras actividades deportivas acuáticas relacionadas con el río y las aguas bravas o calmas como son el hidrospeed, kayak, piragüismo— los municipios de Benamejí, Palenciana y la comarca de la Subbética tienen la posibilidad de convertirse en un magnífico destino turístico de interior al que no podemos ni debemos renunciar. Somos conscientes del empleo que genera este turismo deportivo de interior y naturaleza y no podemos dejar solos a los empresarios que luchan diariamente por ofrecer el mejor servicio posible y la máxima calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Impulsar y ayudar a la creación de la marca «Rafting Andalucía», así como a comprometerse con la promoción y difusión directa de esta actividad deportiva acuática, así como otras que están vinculadas a la actividad del río y de las aguas bravas o calmas, como son hidrospeed, kayak, piragüismo, en colaboración con los ayuntamientos de la comarca de la Subbética relacionados con estos productos turísticos.
2. Promover la firma de un acuerdo de colaboración entre los municipios que pueden desarrollar actividades acuáticas deportivas y rafting, la Diputación Provincial, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Consejería de Turismo y Deporte para realizar un plan de inversiones destinado a la mejora de las instalaciones y de su entorno.
3. Incorporar en los próximos presupuestos para 2019 el citado plan de inversiones para impulsar las actividades deportivas en el río Genil.
4. Elaborar un plan de ayuda con la financiación necesaria para la formación de monitores especializados en las actividades deportivas acuáticas que se practican en el río, pantanos y aguas dulces.

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2018.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000250, Proposición no de ley relativa a Plan Renove para la hostelería en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión, relativa a Plan Renove para la hostelería en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El turismo ha sido hasta ahora el motor económico y de creación de empleo en España y, sobre todo, en nuestra Comunidad Autónoma, donde representa el 13,1% del PIB según los últimos datos y da empleo a cerca de 400.000 personas, generando unos ingresos de 20.573 millones de euros en el 2017.

Pero, como ya hemos visto en ciclos anteriores, el turismo es una industria muy flexible y volátil, al tiempo que siempre está expuesta y puede sufrir alteraciones ante cambios de gobierno o económicos y ante cualquier situación que afecte a la seguridad, a la estabilidad o a la confianza de los consumidores o la de los turistas.

Por ello nunca podemos confiarnos ni relajarnos ante los buenos resultados que estén obteniéndose en un período concreto, ni mucho menos podemos dejar de analizar concienzudamente el entorno que afecta a la industria turística y el comportamiento de los turistas, especialmente el de los turistas nacionales que llevan estancados un tiempo y decreciendo lentamente, así como el comportamiento de la competencia de otros países que están despertando de sus crisis geopolíticas y empiezan a recuperar a turistas que en su día optaron por España.

Del mismo modo, no podemos dejar de apostar por la calidad de nuestro destino y de nuestros productos turísticos, por lo que nunca debemos dejar de invertir en la mejora de nuestras infraestructuras, en la mejora de nuestros productos, de nuestros establecimientos y, por supuesto, nunca dejar de invertir en la promoción y comercialización de nuestro destino turístico.

Esto implica un compromiso directo, constante y planificado con el sector en dos direcciones: la primera, un compromiso para regular que, en circunstancias de normalidad y disponibilidad económica y gobierno quien gobierne, los proyectos y presupuestos en materia turística se ejecuten al cien por cien y sin dilación alguna; y, segundo, un compromiso con la inversión y la calidad turística, poniendo en marcha planes de ayuda y subvenciones para la reforma, mejora y modernización de aquellos establecimientos turísticos que cumplan con los parámetros que la Administración andaluza estipule para garantizar que nuestro destino turístico está en continua mejora de sus infraestructuras, instalaciones y productos.

Además, las medidas que nuestra propuesta plantea deben ser puestas en marcha precisamente en los períodos de baja ocupación que nuestro destino tiene, para que cuando se reinicie la temporada media y alta nuestros establecimientos estén preparados para dar el mejor servicio a nuestros turistas y visitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Implantar en Andalucía un Plan Renove para la hostelería de 10 millones de euros con una convocatoria de ayudas y subvenciones que vayan desde el 25% hasta el 50%, en función de la situación económica del establecimiento y de la inversión final a realizar, con el fin de incentivar las inversiones dentro de la industria turística, para que tanto los establecimientos independientes, las pequeñas y medianas empresas, como todos aquellos establecimientos de hostelería que necesiten renovar o modernizar sus instalaciones, su equipamiento (mobiliario, informático, textil, maquinaria industrial...), edificios, rótulos o señalética, así como mejorar la formación de sus empleados, mejoren la calidad de su oferta, productos, servicios e instalaciones.
2. Aprobar la convocatoria de ayudas y subvenciones del Plan Renove para la hostelería de Andalucía antes de la finalización del presente año para que se implante y lleve a cabo en la temporada baja de nuestro destino turístico.
3. Ejecutar al cien por cien los proyectos y presupuestos en materia turística, atendiendo a las cantidades preestablecidas dentro del ejercicio presupuestario acordado y sin dilación alguna.

Parlamento de Andalucía, 28 de agosto de 2018.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000252, Proposición no de ley relativa a promoción de la Ruta de las Alpujarras con motivo del 450 aniversario de la rebelión morisca

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a promoción de la Ruta de las Alpujarras con motivo del 450 aniversario de la rebelión morisca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los próximos años 2018-2021 se conmemora el 450 aniversario de la rebelión de las Alpujarras con numerosas actividades programadas, instituciones y entidades sociales y culturales implicadas.

La guerra de las Alpujarras y la posterior expulsión de la comunidad morisca del Reino de Granada marcarán para siempre a este territorio que comprende las provincias de Almería, Granada y Málaga. Por un lado, las heridas de las diferentes acciones de guerra, recordada por las crónicas, la riqueza diezmada, las bajas civiles y militares contadas por cientos. De otro, la consecuencia de la medida quirúrgica puesta en marcha por la Corona, el extrañamiento de la población autóctona, dejando un territorio vacío y sin gentes que debió ser repoblado con familias provenientes de todos los otros reinos peninsulares. Finalmente, no es posible olvidar el destino de las gentes arrancadas de su tierra, esclavizadas o libres, quienes debieron empezar una nueva vida en un territorio desconocido. Muchos no llegaron a su destino, otros rememoraban en sus leyendas y canciones ese pasado ya mítico de Granada.

La Navidad de 2018 se cumplirán 450 años del inicio aquella guerra que durante tres años asoló y trasformó al reino de Granada, pero que también contribuyó a hacer de España lo que hoy es. Además, esta guerra, que puede calificarse como el episodio español de las guerras de religión europeas, ha sido explicada por la historiografía como el ejemplo más claro del enfrentamiento étnico-religioso, de la guerra como única alternativa en la construcción de la sociedad ideal proyectada por el estado moderno y la iglesia contrarreformista. El

otro, que además es el infiel, debe ser erradicado del cuerpo social si ese cuerpo ha de sobrevivir. Hoy en día que la guerra sigue siendo parte de nuestra vida cotidiana, que el racismo y la xenofobia se refuerzan, cuando los relatos interesados culpabilizan al Islam, se hace preciso recordar la guerra para construir la paz.

El Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra, así como la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, han solicitado al ministerio la declaración de evento de excepcional interés público, que supondría el desarrollo económico de estos territorios durante los años 2019, 2020 y 2021. Una solicitud que viene apoyada por una declaración institucional de la Diputación de Granada y con numerosas mociones aprobadas en ayuntamientos de las provincias implicadas.

Entre las actividades del 450 aniversario de la rebelión de las Alpujarras, creemos que es una gran oportunidad promocionar turísticamente la ruta de las Alpujarras diseñada por la fundación pública Legado Andalusi, y que ha está siendo ampliada con el consenso de los municipios.

El camino de Almería a Granada por las Alpujarras es una de las rutas más variadas y sorprendentes de Europa. Pasando de la árida costa del mar Mediterráneo hasta la fértil vega del río Genil, atraviesa desiertos, oasis y la cordillera más alta de la península ibérica. Se descubre una cultura que supo integrarse en su medio natural de una forma asombrosa, se puede admirar su singular arquitectura, su agricultura, capaz de transformar las escarpadas laderas en vergeles, su rica gastronomía. Se conocerán los dramáticos sucesos que acabaron con una civilización cuyo legado es una de las principales riquezas del pueblo andaluz.

«Montañas ásperas, valles de abismo, sierras al cielo, caminos estrechos, barrancos profundos, derrumbaderos». Así describe la Alpujarra morisca Diego Hurtado en su libro *Guerra de Granada*, esto da una idea de su inaccesibilidad y de por qué durante muchos años las Alpujarras ha sido una de las comarcas más aisladas y desconocidas de España.

Un momento importante para poner en marcha acciones de promoción centradas en la creación y desarrollo de los elementos turísticos básicos de promoción e información de este itinerario turístico reconocido por Europa, en una zona sensible a problemáticas como la despoblación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se contemple la «ruta de las Alpujarras» en los instrumentos de promoción turística.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que la Administración competente admita, y disponga con los medios necesarios, la solicitud de declaración de evento de «excepcional interés público» que se ha realizado para el 450 aniversario de la rebelión de las Alpujarras, que afecta a los años 2019-2021.

Sevilla, 29 de agosto de 2018.

El portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000822, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre actuaciones que está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con los incendios forestales ocasionados en la provincia de Huelva

Presentada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000823, Solicitud de comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior

Asunto: Informar sobre actuaciones de la Consejería de Justicia e Interior en relación con la detención del cordobés, Francisco Canales García, y los componentes del barco Freedom por parte del ejército de Israel

Presentada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el 16 de agosto de 2018, de conformidad con lo previsto en el art. 153 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior a fin de informar sobre actuaciones de la Consejería de Justicia e Interior en relación con la detención del cordobés, Francisco Canales García, y los componentes del barco *Freedom* por parte del ejército de Israel, 10-18/APC-000823, presentada por el G.P. Podemos Andalucía y el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 29 de agosto de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000824, Solicitud de comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior

Asunto: Explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000825, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el 16 de agosto de 2018, de conformidad con lo previsto en el art. 153 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, a fin de explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía, 10-18/APC-000825, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 29 de agosto de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000826, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Evaluar las causas y daños por los incendios ocasionados en la provincia de Huelva en lo que llevamos de verano

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000827, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre las actuaciones que está llevando a cabo en materia de menores extranjeros no acompañados en Andalucía, así como las medidas solicitadas por el Gobierno andaluz ante la Comisión Sectorial de Inmigración y Emigración y las decisiones que se adoptaron sobre esta materia que inciden en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000882, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las actuaciones realizadas durante el verano en infraestructuras educativas ante el inicio del curso 2018-2019

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000883, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el proceso selectivo de 2018 de profesorado de educación secundaria

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000884, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la oferta educativa de ciclos formativos en los institutos de educación secundaria andaluces

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000885, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre estrategias y acciones para la incorporación de la ciudadanía a la economía digital

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000886, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre el número de cursos de formación profesional para el empleo que se han impartido o van a impartirse en 2018 en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000887, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre actuaciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales a raíz de los tristes hechos violentos acontecidos en la madrugada del pasado 26 de agosto en una residencia de mayores de Guaro (Málaga), que terminaron con la muerte de una persona y dejaron herida a otra

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000888, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre el desarrollo de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000889, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre la realidad de los menores no acompañados tutelados por la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000890, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre el desarrollo de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000891, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la contratación del servicio de transporte y difusión de la señal de televisión digital terrestre de Canal Sur Radio y Televisión

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000892, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la nueva parrilla de programación tanto en radio como en televisión

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000893, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la falta de personal en las delegaciones provinciales durante el verano

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000894, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la evolución reciente de los datos de audiencia de la Radio y Televisión de Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000895, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre agresiones y acciones violentas contra el personal y los recursos sanitarios en el periodo estival de 2018 y medidas que van a adoptarse desde la Consejería de Salud

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000896, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la aplicación del Plan de Verano del Servicio Andaluz de Salud correspondiente a 2018

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000897, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la situación del área sanitaria del Campo de Gibraltar tras la apertura del nuevo hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz)

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000898, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre las inversiones en obras y remozamientos de edificios escolares durante el verano ante el inicio del próximo curso 2018-2019

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000899, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la oferta educativa de ciclos formativos en los institutos de educación secundaria andaluces

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Antonio Sánchez Villaverde, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000900, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre formulación II Plan Estratégico de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Antonio Hidalgo García, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000901, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre medidas para la ejecución de planes en zonas desfavorecidas de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Antonio Hidalgo García, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000902, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre medidas para la implantación de la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Antonio Hidalgo García, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000903, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre subvenciones 0,7% IRPF: balance 2017 y convocatoria 2018

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Antonio Hidalgo García, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000904, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre I Plan de acción interdepartamental para la igualdad y no discriminación LGTBI

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Antonio Hidalgo García, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000905, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre desarrollo y aplicación de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Antonio Hidalgo García, Dña. Sonia María Ruiz Navarro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000906, Solicitud de comparecencia del consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre informar sobre firma del convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Manuela Serrano Reyes, Dña. Modesta Romero Mojarro y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000908, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Informar sobre bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000910, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre avance del inicio del próximo curso 2018-2019 en la enseñanza no universitaria en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Antonio Sánchez Villaverde, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000911, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la concesión de destinos provisionales del personal docente para el curso 2018-2019 en los centros educativos públicos no universitarios

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000912, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el proceso selectivo de 2018 de profesorado de educación secundaria

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Adela Segura Martínez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000913, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre balance sobre la implantación de la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Brígida Pachón Martín, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000914, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre medidas puestas en marcha por el Consejo de Gobierno para la mejora del confort de los hospitales andaluces

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco José Vargas Ramos, Dña. Caridad López Martínez, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000915, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre valoración de las conclusiones de la Mesa por la Calidad y la Estabilidad del Empleo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000916, Solicitud de comparecencia del consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Asunto: Informar sobre principales características del programa Localiza In

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000917, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre previsiones en la RTVA de cara a la nueva temporada de otoño de 2018

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000918, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre balance de la programación de verano de 2018

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000919, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre ejecución presupuestaria en la RTVA correspondiente al año 2018

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Diego Ferrera Limón y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000920, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Informar sobre Plan Especial de Refuerzo Promocional de Andalucía en los mercados de Reino Unido y Alemania

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000921, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA, o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa dirección general, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre coberturas informativas realizadas por Canal Sur en el verano de 2018

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000922, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre actuaciones realizadas para la mejora de la climatización de los centros educativos

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000923, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la actualización de la bolsa de empleo del Servicio Andaluz de Salud

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000924, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Asunto: Informar acerca del plan contra la pobreza (Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social)

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

10-18/OAP-000007, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente

Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con número de expediente 10-18/APC-000822, relativa a actuaciones que está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con los incendios forestales ocasionados en la provincia de Huelva

Presentada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

10-18/OAP-000007, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente

Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con número de expediente 10-18/APC-000822, relativa a actuaciones que está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con los incendios forestales ocasionados en la provincia de Huelva

Presentada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Rechazada

Sesión de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 30 de agosto de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 16 de agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado rechazar la solicitud de una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con número de expediente 10-18/APC-000822, relativa a actuaciones que está desarrollando la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con los incendios forestales ocasionados en la provincia de Huelva, 10-18/OAP-000007, formulada por los GG.PP. Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 29 de agosto de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

10-18/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente

Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia e Interior, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, 10-18/APC-000824, a fin de explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y Emigración que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Alicia Martínez Martín, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María Eva Martín Pérez, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, D. Amós García Hueso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D. Miguel Ángel García Anguita, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Jacinto Muñoz Madrid, Dña. María Victoria Romero Pérez, D. José Antonio Miranda Aranda, Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. Amelia Palacios Pérez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Juan Ramón Ferreira Siles, D. Félix Romero Moreno y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

10-18/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente

Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia e Interior, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, 10-18/APC-000824, a fin de explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y Emigración que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Alicia Martínez Martín, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María Eva Martín Pérez, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, D. Amós García Hueso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, D. Miguel Ángel García Anguita, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Jacinto Muñoz Madrid, Dña. María Victoria Romero Pérez, D. José Antonio Miranda Aranda, Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. Amelia Palacios Pérez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Juan Ramón Ferreira Siles, D. Félix Romero Moreno y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz

Aprobada por la Diputación Permanente en sesión celebrada el día 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 30 de agosto de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 16 de agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado aprobar la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia e Interior, con el siguiente orden del día: comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Justicia e Interior ante la Comisión de Justicia e Interior, 10-18/APC-000824, a fin de explicar las actuaciones que el Gobierno Andaluz está llevando a cabo en materia de inmigración, así como las decisiones que se adopten en la Conferencia Sectorial de Inmigración y Emigración que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. María

Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Alicia Martínez Martín, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María Eva Martín Pérez, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, D. Amós García Hueso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Guillermo José García de Longoria Menduïña, D. Miguel Ángel García Anguita, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Jacinto Muñoz Madrid, Dña. María Victoria Romero Pérez, D. José Antonio Miranda Aranda, Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. Amelia Palacios Pérez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Juan Ramón Ferreira Siles, D. Félix Romero Moreno y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 29 de agosto de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

10-18/OAP-000011, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente

Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 10-18/APC-000826, a fin de evaluar las causas y daños por los incendios ocasionados en la provincia de Huelva en lo que llevamos de verano

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Alicia Martínez Martín, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María Eva Martín Pérez, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, D. Amós García Hueso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D. Miguel Ángel García Anguita, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Jacinto Muñoz Madrid, Dña. María Victoria Romero Pérez, D. José Antonio Miranda Aranda, Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. Amelia Palacios Pérez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Juan Ramón Ferreira Siles, D. Félix Romero Moreno y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 29 de agosto de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**SOLICITUD DE CONVOCATORIA****10-18/OAP-000011, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente**

Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 10-18/APC-000826, a fin de evaluar las causas y daños por los incendios ocasionados en la provincia de Huelva en lo que llevamos de verano

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Alicia Martínez Martín, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María Eva Martín Pérez, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, D. Amós García Hueso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D. Miguel Ángel García Anguita, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Jacinto Muñoz Madrid, Dña. María Victoria Romero Pérez, D. José Antonio Miranda Aranda, Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. Amelia Palacios Pérez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Juan Ramón Ferreira Siles, D. Félix Romero Moreno y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz

Rechazada

Sesión de la Diputación Permanente de 16 de agosto de 2018

Orden de publicación de 30 de agosto de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 16 de agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.1.º del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha acordado rechazar la solicitud de una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 10-18/APC-000826, a fin de evaluar las causas y daños por los incendios ocasionados en la provincia de Huelva en lo que llevamos de verano, 10-18/OAP-000011, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María

del Carmen Crespo Díaz, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Alicia Martínez Martín, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María Eva Martín Pérez, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, D. Amós García Hueso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D. Miguel Ángel García Anguita, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Jacinto Muñoz Madrid, Dña. María Victoria Romero Pérez, D. José Antonio Miranda Aranda, Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. Amelia Palacios Pérez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Juan Ramón Ferreira Siles, D. Félix Romero Moreno y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 29 de agosto de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

10-18/OAP-000012, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente

Asunto: Convocar una sesión extraordinaria de la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Igualdad y Políticas Sociales ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre las actuaciones que está llevando a cabo en materia de menores extranjeros no acompañados en Andalucía, así como las medidas solicitadas por el Gobierno andaluz ante la Comisión Sectorial de Inmigración y Emigración y las decisiones que se adoptaron sobre esta materia que inciden en nuestra Comunidad Autónoma (núm. expte. 10-18/APC-000827)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Jaime Raynaud Soto, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Ana María Mestre García, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Alicia Martínez Martín, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, Dña. Patricia Navarro Pérez, Dña. María Eva Martín Pérez, D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, D. Amós García Hueso, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D. Miguel Ángel García Anguita, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Jacinto Muñoz Madrid, Dña. María Victoria Romero Pérez, D. José Antonio Miranda Aranda, Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. Amelia Palacios Pérez, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Juan Ramón Ferreira Siles, D. Félix Romero Moreno y Dña. María de la O Redondo Calvillo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de agosto de 2018

Orden de publicación de 31 de agosto de 2018

